

INFORME DE LA COMISIÓN

MTRA. MARICELA ANA YADIRA ALVAREZ ORTIZ
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SEMARNAT EN CHIAPAS
 PRESENTE

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NO. SOLICITUD:	127DF/SGPA/UARRN/2057/2021	FECHA:	08/07/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS			
LUGAR:	TONALA, CHIAPAS	PERIODO:	6 JULIO 2020 al 6 JULIO 2020
OBJETO DE LA COMISION:	Asistencia a la Sesión Ordinaria 2021-II del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Región: Sierra Madre y Costa de Chiapas, en Tonalá, Chiapas.		

Se asistió a la Sesión Ordinaria 2021-I del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas (POETRSMCCh), mediante la cual se reactivó el citado Órgano para que desarrolle las actividades encomendadas en el Reglamento Interior del Comité. En dicha Sesión se tomaron los siguientes Acuerdos:

1. Que se nombre un Suplente del Representante del Sector Social y se incluya un Representante del Sector de Ganadería, por lo que deberá nombrarse un Titular y Suplente. En la próxima sesión se deberán presentar las propuestas y se someterán a la validación correspondiente.
2. En referencia a la Integración de la Primera Fase del POETRSMCCh, correspondiente a la Integración de la Agenda Ambiental, se validó la Propuesta presentada por el Consultor encargado de la elaboración del POETRSMCCh para desarrollar tres Foros Regionales conforme a lo siguiente:

FECHA SEDE 21-Julio-2021 Tonalá
 23-Julio-2021 Villaflores
 27-Julio-2021 Tapachula

El Consultor integrará el Padrón de los Actores Clave y se coordinará con la SEMAHN a efecto de que las invitaciones a los foros antes citados, sean firmadas por la Titular de la SEMAHN o a quien designe. La Logística de los foros la realizará el Consultor.

3. En relación a la agrupación de los municipios para la realización de los Foros Regionales para la Integración de la Agenda Ambiental, los integrantes del Órgano Técnico, por mayoría de votos, acordó incorporar a los municipios de Jiquipilas y Cintalapa a la Región de los municipios de La Frailesca, en virtud de que las condiciones ambientales, sociales y productivas de estos municipios son más afines a esta región que a la Región Costa.

Conforme a los Acuerdos anteriores, los integrantes del Órgano Técnico se incorporarán a los Talleres Regionales programados en el Acuerdo 2 para la Integración de la Agenda Ambiental del POETRSMCCh.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS AMADO SANTIAGO LEON

COMISIONADO



DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.